

TECNILLANTA S. A.

Estados Financieros

31 de diciembre del 2000

Con el Informe de los Auditores Independientes

TECNILLANTA S. A.

Indice del Contenido

Informe de los Auditores Independientes

Balance General

Estado de Utilidades

Estado de Evolución del Patrimonio

Estado de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros



Peat Marwick
Auditores & Consultores

Apartado Postal 17-15-0038B
Quito, Ecuador

Av. República de El Salvador
No. 734 y Portugal
Ed. Athos 3er. Piso

Telefax: (593-2) 444 225
444 228
450 356

E-mail: auditorq@kpmg.com.ec

Informe de los Auditores Independientes

A la Junta de Accionistas
Tecnillanta S. A.:

Hemos efectuado la auditoría del balance general adjunto de Tecnillanta S. A. al 31 de diciembre del 2000, y de los estados conexos de utilidades, evolución del patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la administración de Tecnillanta S. A.. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría.

Excepto por lo mencionado en el párrafo tercero, efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas. Esas normas requieren que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoría incluye examinar, sobre una base selectiva, la evidencia que respalda los montos y las revelaciones en los estados financieros. Una auditoría incluye evaluar tanto los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones significativas hechas por la administración, como la presentación en conjunto de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría ofrece una base razonable para nuestra opinión.

Tal como se explica más ampliamente en la nota 11 a los estados financieros, el costo de ventas, las conciliaciones de un banco y del saldo de la cuenta por pagar del proveedor principal incluyen ciertas partidas sobre las cuales no se nos proporcionó la documentación de respaldo. Debido a que no nos fue posible extender nuestras pruebas mediante la aplicación de otros procedimientos de auditoría, no pudimos determinar el efecto que la disposición de estos asuntos tendría en los estados financieros.

Como se explica en la nota 1 (b), la Compañía prepara sus estados financieros y lleva sus registros de contabilidad de conformidad con las normas ecuatorianas de contabilidad y normas o prácticas establecidas o permitidas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, las cuales difieren en ciertos aspectos de las normas internacionales de contabilidad.

En nuestra opinión, excepto por los efectos de tales ajustes, si hubiese alguno, que podrían haberse considerado necesarios, si hubiésemos podido obtener la documentación de los asuntos indicados en el párrafo tercero, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de TECNILLANTA S. A. al 31 de diciembre del 2000, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de conformidad con las normas ecuatorianas de contabilidad y normas o prácticas establecidas o permitidas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador.

Tal como se explica más ampliamente en la nota 1 - I, la Compañía con el objeto de una mejor revelación cambió el método de reportar los flujos de efectivo por las actividades de operación, del método indirecto al método directo.

(Continúa)



KPMG Peat Marwick C Ltda
Firma Miembro de KPMG Internacional,
una Asociación Suiza

Como se discute más ampliamente en la nota 1 (a) a los estados financieros, a la fecha de este informe no es posible determinar la resolución final de las incertidumbres sobre la evolución futura de la crisis de la economía ecuatoriana. Los estados financieros adjuntos deben ser leídos considerando estas circunstancias.

Los estados financieros adjuntos se presentan en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000. Según se indica en la nota 2, la Compañía aplicó la Norma Ecuatoriana de Contabilidad Financiera No. 17 "Conversión de Estados Financieros para Efectos de Aplicar el Esquema de Dolarización", para convertir los estados financieros expresados en sucres ecuatorianos a dólares de los Estados Unidos de Norteamérica

K P M G Peat Marwick.

SC-RNAE 069

27 de abril del 2001


Roberto Gallardo S., Socio
Registro No. 13792

TECNILLANTA S. A.

Estado de Utilidades

Año que terminó el 31 de diciembre del 2000

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica – US\$)

Ventas netas (nota 3)	US\$	5.781.879
Costo de las ventas (nota 3)		<u>4.757.532</u>
Utilidad bruta en ventas		1.024.347
Gastos de operación - ventas, administrativos y generales (nota 3)		<u>705.522</u>
Utilidad en operación		318.825
Otros ingresos (gastos):		
Descuentos por pronto pago (nota 3)		52.059
Resultado por exposición a la inflación (nota 2)		(59.360)
Intereses pagados, neto (nota 3)		(47.270)
Diferencias en cambio, neto (nota 2)		(117)
Misceláneos, neto		<u>(13.439)</u>
Total otros gastos, neto		<u>(68.127)</u>
Utilidad antes de la participación de los empleados en las utilidades e impuesto a la renta		<u>250.698</u>
Participación de los empleados en las utilidades (notas 1 - j y 7)		<u>61.177</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta		189.521
Impuesto a la renta, estimado (notas 1 - k y 9)		<u>86.667</u>
Utilidad neta (nota 8)	US\$	<u>102.854</u>

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

TECNILLANTA S. A.

Estado de Evolución del Patrimonio

Año que terminó el 31 de diciembre del 2000

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica – US\$)

		Capital acciones	Aportes para futuros aumentos de capital	Reserva legal (nota 8)	Reserva por revalorización del patrimonio (nota 2)	Reexpresión monetaria (nota 2)	Reserva de capital (nota 2)	Reserva facultativa	Utilidades disponibles (nota 8)	Total patrimonio de los accionistas
Saldos al 31 de diciembre de 1999 como fueron previamente informados	US\$	94 080	12.547	62.071	31.189	-	-	-	208.953	408.840
Ajuste por la vanación acumulada al 31 de diciembre de 1999 entre el índice de devaluación y el índice de inflación		-	-	-	516.648	(395.075)	-	-	(16 315)	105.258
Saldos al inicio del año reestructurados		94.080	12 547	62.071	547.837	(395 075)	-	-	192.638	514.098
Utilidad neta		-	-	-	-	-	-	-	102.854	102.854
Aumento (disminución) por devaluación		(20.607)	(2 747)	(13.583)	39 774	-	-	-	(2 837)	-
Apropiación para reserva legal y facultativa		-	-	13.455	-	-	-	60 548	(74.003)	-
Dividendos pagados a los accionistas		-	-	-	-	-	-	-	(60.548)	(60.548)
Transferencia de los saldos de reserva por revalorización del patrimonio y reexpresión monetaria a reserva de capital		-	-	-	(587.611)	395.075	192.536	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre del 2000	US\$	<u>73.473</u>	<u>9.800</u>	<u>61.943</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>192.536</u>	<u>60.548</u>	<u>158.104</u>	<u>556.404</u>

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

TECNILLANTA S. A.

Estado de Flujos de Efectivo

Año que terminó el 31 de diciembre del 2000

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica - US\$)

Flujos de efectivo por las actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes y otros	US\$	5.197.922
Efectivo pagado a proveedores, empleados y otros		(4.944.545)
Impuestos a la renta e impuesto a la circulación de capitales pagados		(66.289)
Intereses pagados, neto		(47.270)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		<u>139.818</u>
Flujos de efectivo neto de las actividades de inversión - adiciones a la propiedad, muebles y equipo		(107.520)
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:		
Pago de dividendos		(60.548)
Aumento en sobregiros bancarios		16.947
Cancelaciones de los préstamos		(126.263)
Efectivo neto utilizado por las actividades de financiamiento		<u>(169.864)</u>
Disminución neta del efectivo y equivalentes de efectivo		(137.566)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		<u>202.332</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	US\$	<u>64.766</u>
Conciliación de la utilidad neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Utilidad neta	US\$	102.854
Ajustes para reconciliar el ingreso neto provisto por las actividades de operación:		
Depreciación de la propiedad, planta y equipo		21.549
Resultado por exposición a la inflación		59.360
Reverso de la reserva para indemnizaciones por desahucio		(4.687)
Cambios netos en activos y pasivos:		
Aumento en cuentas por cobrar		(583.957)
Aumento en inventarios		(108.351)
Aumento en gastos pagados por anticipado		(811)
Aumento en otros activos		(2.872)
Aumento en cuentas por pagar		638.109
Aumento en pasivos acumulados		<u>18.624</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	US\$	<u>139.818</u>

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

TECNILLANTA S. A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica - US\$)

(1) Resumen de Políticas Importantes de Contabilidad

(a) **Descripción del Negocio y Entorno Económico**

Tecnillanta S. A., es una compañía subsidiaria de Andujar S. A., fue constituida en abril de 1979 en la ciudad de Quito - República del Ecuador. Sus operaciones consisten principalmente en la comercialización de llantas, tubos y defensas de la marca Continental General Tire y otros productos afines, en su local principal y puntos de venta localizados en las ciudades de Quito, Atuntaqui, Latacunga, Tulcán e Ibarra. Las ventas de la Compañía se efectúan en el mercado ecuatoriano a mayoristas, empresas de transporte y consumidores finales. Aproximadamente el 85% de los productos que comercializa la Compañía son provistos por Compañía Ecuatoriana del Caucho S. A. y otra compañía afiliada, las cuales son compañías relacionadas por accionistas y administración común.

El 9 de enero del 2000 el Gobierno del Ecuador fijó la tasa de cambio del sucre ecuatoriano en S/.25.000 por cada US\$1 como procedimiento previo a la adopción del esquema monetario de dolarización, el que fue aprobado por el Congreso Nacional en febrero del 2000 y la respectiva "Ley para la Transformación Económica del Ecuador" promulgada en el Suplemento al Registro Oficial No. 34 del 13 de marzo del 2000. Mediante esta Ley se prohibió la emisión de nuevos billetes sucres, salvo el acuñamiento de moneda fraccionaria, y se dispuso el reemplazo de los sucres en circulación por dólares de los Estados Unidos de Norteamérica a través de su canje en el Banco Central del Ecuador a la tasa de S/.25.000 por cada US\$1.

El Ecuador continúa atravesando una severa crisis económica, cuyos principales efectos son una reducción de las actividades económicas e iliquidez en los mercados financieros. Aunque en el año 2000 la economía ecuatoriana experimentó cierta estabilidad debido principalmente al alto precio del petróleo y a la adopción del dólar de los Estados Unidos de Norteamérica como moneda de curso legal en la República del Ecuador, los efectos de las condiciones adversas de la economía ecuatoriana incluyeron un reducido crecimiento del producto interno bruto, alta tasa de inflación, reducida disponibilidad de créditos, inestabilidad social y política y una general y profunda recesión.

La relativa estabilidad actual de la economía ecuatoriana depende del precio del petróleo y existe incertidumbre acerca de si el Gobierno Ejecutivo logrará el apoyo del Congreso Nacional y de los sectores productivos y sociales para la implantación de la reforma tributaria y otras reformas estructurales que son necesarias para lograr estabilidad fiscal, mantener la asistencia del Fondo Monetario Internacional y organismos multilaterales de crédito, consolidar y estabilizar la economía bajo el esquema monetario recientemente adoptado e iniciar su reactivación. A la fecha de este informe no es posible determinar la resolución final de las incertidumbres sobre el comportamiento futuro de la economía ecuatoriana, las que podrían tener un efecto adverso material sobre las operaciones futuras de la Compañía y el valor registrado o clasificación de los activos y pasivos a la fecha del balance general.

(Continúa)

TECNILLANTA S A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica – US\$)

Los estados financieros adjuntos reflejan la estimación de la administración, a la fecha de los estados financieros, del impacto de las condiciones adversas de la economía ecuatoriana sobre la situación financiera de la Compañía de acuerdo a normas ecuatorianas de contabilidad. Los resultados finales podrían diferir de la actual estimación de la Administración y tales diferencias podrían ser materiales. Además, los efectos sobre la situación financiera de la Compañía de la evolución futura de la economía ecuatoriana y del acceso a información financiera adicional de clientes, acreedores financieros y otros y su habilidad para continuar trabajando con la Compañía, actualmente no pueden ser determinados. Por consiguiente, los estados financieros adjuntos podrían no incluir todos los ajustes que finalmente podrían resultar de las condiciones adversas de la economía ecuatoriana.

(b) Base de Presentación

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), las que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador y son similares a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) de las que se derivan. Las Normas Ecuatorianas de Contabilidad se refieren a la presentación de los estados financieros, estado de flujos de efectivo, contingencias y eventos que ocurren después de la fecha del balance general, contabilización de errores fundamentales y cambios en políticas contables y revelaciones de partes relacionadas. En aquellas situaciones específicas que no están consideradas en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) se siguen las políticas o prácticas establecidas o permitidas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador.

Las principales diferencias entre las normas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador y las Normas Internacionales de Contabilidad se describen a continuación:

- Las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) requieren presentar la información financiera comparativa; sin embargo, la "NEC No. 17" (véase nota 2) no requiere la reestructuración de los estados financieros de años anteriores; por consiguiente, no es adecuado presentar estados financieros comparativos, sin antes convertir los estados financieros del año anterior a dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.
- Las Normas Internacionales de Contabilidad requieren que se reconozca en los estados financieros el impuesto diferido resultante de las diferencias entre los saldos de los activos y pasivos reportados para propósitos financieros (de acuerdo a normas internacionales de contabilidad) y los reportados para propósitos tributarios o por el crédito tributario proveniente de pérdidas tributarias trasladables a períodos futuros.
- Las Normas Internacionales de Contabilidad requieren que los activos adquiridos mediante contratos de arrendamiento mercantil de financiación directa se registren como un activo y se deprecien en el tiempo de vida útil estimado de los mismos. Las disposiciones tributarias y societarias vigentes requieren que los cánones de arrendamiento mercantil se registren directamente en los resultados del ejercicio y se contabilice como activo fijo únicamente el valor pagado como opción de compra.
- Las Normas Internacionales de Contabilidad requieren que los activos sean revisados por deterioro y que las pérdidas por deterioro sean reconocidas cuando el valor registrado de un activo exceda al más alto del precio neto estimado de venta y el valor presente de la estimación de los flujos de caja futuros que se esperan recibir del uso continuo del activo.

(Continúa)

TECNILLANTA S. A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica – US\$)

- Las Normas Internacionales de Contabilidad requieren que en el estado de utilidades se revele el valor de la utilidad por acción, la cual debe ser calculada en base al promedio del año de las acciones comunes con derecho a voto en circulación, las normas de contabilidad de la Superintendencia de Compañías no requieren tal revelación.
- La provisión de la reserva para indemnizaciones por desahucio y pensiones de jubilación patronal se basan en las disposiciones del Código de Trabajo y de la Ley de Régimen Tributario Interno, que permite la deducibilidad del gasto de jubilación solamente para aquellos empleados con tiempo de servicio igual o mayor a 10 años; por consiguiente la acumulación de la reserva de desahucio no contempla el descuento a valor presente con base a supuestos actuariales y la acumulación de la reserva de jubilación no contempla la atribución del beneficio durante todo el período de servicio de los empleados.

Actualmente se encuentra en estudio la adopción de varias Normas Internacionales de Contabilidad, las que se refieren a algunos de los asuntos antes mencionados y que se espera tengan vigencia para los años que terminen a partir del 31 de diciembre del 2001.

(c) Cambio en la Moneda de Reporte

Los estados financieros adjuntos están expresados en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica de conformidad con la disposición transitoria séptima de la "Ley para la Transformación Económica del Ecuador", la que dispuso, como parte de la implantación del esquema monetario de dolarización, la conversión de las cifras contables al 31 de marzo del 2000 de sucres ecuatorianos (S/.) a dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$). La conversión a dólares se efectuó de acuerdo con la Norma Ecuatoriana de Contabilidad NEC No. 17 "Conversión de Estados Financieros para Efectos de Aplicar el Esquema de Dolarización" (véase nota 2). A partir del 31 de marzo del 2000 la información financiera y contable se procesa y reporta en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

(d) Estimación para Cuentas de Dudoso Cobro

La Compañía establece con cargo a resultados una estimación para cubrir posibles pérdidas que pueden llegar a producirse en la recuperación de las cuentas por cobrar en base a una evaluación individual de las mismas. Los castigos de las cuentas por cobrar-clientes considerados como irrecuperables son debitados a esta cuenta.

(e) Inventarios

Los inventarios están registrados en una base que se aproxima al costo de adquisición en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, el que no excede al valor de mercado. El costo se determina por el método del promedio ponderado.

(f) Inversiones en Acciones

El saldo al 31 de diciembre del 2000 de las inversiones en acciones constituye la participación del 0.091% en la compañía relacionada Reencauche Superior Supereencauche S. A., la cual está registrada en una base que se aproxima al costo histórico medido en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, el que no excede al valor de participación patrimonial.

(Continúa)

TECNILLANTA S. A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica – US\$)

(g) Propiedad, Muebles y Equipos

La propiedad, muebles y equipos están registrados a una base que se aproxima al costo histórico medido en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, excepto aquellos adquiridos a partir del 1 de abril del 2000 que se contabilizan al costo; y, se presentan neto de la depreciación acumulada.

El gasto por la depreciación de la propiedad, muebles y equipos se calcula mediante el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los respectivos activos, de acuerdo a los siguientes porcentajes anuales:

Edificios	5%
Vehículos	20%
Muebles, enseres y equipos	<u>10% y 20%</u>

(h) Reserva para Jubilación Patronal e Indemnizaciones por Desahucio

El Código del Trabajo de la República del Ecuador, establece la obligación por parte de los empleadores de conceder el beneficio de jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio entre 20 y 25 años en una misma institución; en aquellos casos en los que el tiempo de servicio está comprendido entre los 20 años y 1 mes y 24 años y 11 meses en la Compañía, el beneficio se reconocerá en forma proporcional.

La Compañía no establece reserva para pensiones de jubilación patronal, debido a que el promedio de antigüedad de los empleados no es significativo; por consiguiente estima que la mencionada reserva no es importante en los estados financieros.

Adicionalmente, el Código del Trabajo establece que en aquellos casos en que la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá indemnizar al empleado con el equivalente al 25% de su último salario multiplicado por el número de años de servicio. La Compañía reconoce este beneficio en los resultados del ejercicio sobre la base del efectivo.

(i) Reconocimiento de Ingresos

El ingreso es reconocido cuando el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador, y no subsisten incertidumbres significativas relativas a la derivación de la consideración, de los costos asociados o por la posible devolución de los bienes.

(j) Participación de los Empleados en las Utilidades

Las leyes laborales de la República del Ecuador requieren que la Compañía distribuya entre sus empleados el 15% de sus utilidades antes del impuesto a la renta. Este cargo es registrado en los resultados del ejercicio.

(k) Provisión para Impuesto a la Renta

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la aplicación de la tasa corporativa de impuesto a la renta del 25% aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año.

(l) Equivalentes de Efectivo

La Compañía para propósitos de preparación del estado de flujos de efectivo considera como equivalentes de efectivo el saldo de efectivo en caja y bancos.

(Continúa)

TECNILLANTA S. A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica – US\$)

En el año 2000 la Compañía decidió modificar la presentación del estado de flujos de efectivo al método directo para reportar los flujos de efectivo de las actividades de operación, en vez de método indirecto utilizado en el año anterior. La Administración de la Compañía considera que el método directo presenta la información en forma mas adecuada y útil, a los usuarios de los estados financieros.

(m) Uso de Estimaciones

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las normas de contabilidad emitidas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, requiere que la Administración de la Compañía realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos reportados de activos y pasivos y revelación de contingentes a la fecha de los estados financieros. Los resultados actuales podrían diferir de aquellas estimaciones debido a las condiciones de la economía ecuatoriana que se describen en la nota 1 (a), tales diferencias podrían ser materiales.

(2) Conversión de los Estados Financieros de Sucres Ecuatorianos a Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica

(a) Conversión de los Estados Financieros

Como se indica en la nota 1 (a) en marzo del 2000 el Gobierno del Ecuador adoptó formalmente el dólar de los Estados Unidos de Norteamérica como moneda de curso legal en el país y según se indica en la nota 1 (c), como parte de la implantación de este esquema monetario, se dispuso que las compañías ecuatorianas efectúen la conversión de los saldos al 31 de marzo del 2000 de sus registros de contabilidad de sucres ecuatorianos a dólares de los Estados Unidos de Norteamérica de conformidad con la Norma Ecuatoriana de Contabilidad "NEC No 17".

La Compañía convirtió los saldos de sus estados financieros al 31 de marzo del 2000 de sucres ecuatorianos a dólares de los Estados Unidos de Norteamérica de acuerdo con las previsiones de la Norma Ecuatoriana de Contabilidad "NEC No 17". Esta norma requirió que previamente a la conversión a dólares se ajusten los saldos en sucres de las partidas no monetarias del balance general para reconocer además de los efectos de la inflación que se venía registrando al cierre de cada año hasta el 31 de diciembre de 1999, los efectos de la diferencia entre los índices de la inflación y devaluación a fin de llevar las cifras en dólares de las partidas no monetarias del balance general a montos similares a los que resultarían de la remediación de los costos históricos en sucres ecuatorianos a dólares de los Estados Unidos de Norteamérica. Un resumen de los procedimientos aplicados es el siguiente:

- Los saldos en sucres ecuatorianos de las partidas no monetarias, del balance general al 31 de marzo del 2000 fueron ajustados por el índice de inflación desde el 1 de enero del 2000, o de la fecha de origen de la partida si fuere posterior y el 31 de marzo del 2000. El índice de inflación entre el 1 de enero y el 31 de marzo del 2000 ascendió a 32.8118% de acuerdo al índice de precios al consumidor urbano publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC).
- Los saldos en sucres corregidos por el índice de inflación de las partidas no monetarias del balance general al 31 de marzo del 2000 fueron ajustados por el índice especial de corrección de brecha, el que surge de la variación acumulada entre las tasas de inflación (según los índices de precios al consumidor urbano publicados por el INEC) y devaluación (según las tasas de cambio de compra del dólar del total del sistema financiero nacional publicadas por el Banco Central del Ecuador) por el período comprendido entre el 1 de diciembre de 1991, o fecha de origen de la partida si fuere posterior y el 31 de marzo del 2000. El índice especial de corrección de brecha entre el 31 de diciembre de 1991 y el 31 de diciembre de 1999 fluctúa entre el 26.885% y el 111.261%; y el índice especial de corrección de brecha entre el 1 de enero y el 31 de marzo del 2000 fue de (3.59654%).

(Continúa)

TECNILLANTA S. A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica – US\$)

- El efecto del ajuste por el índice de inflación y el índice especial de corrección de brecha por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de marzo del 2000 originó una pérdida de US\$59.360, la cual ha sido registrada en la cuenta de otros ingresos (gastos) - resultado por exposición a la inflación. Hasta el 31 de diciembre de 1999 el efecto del ajuste por el índice de inflación se contabilizó en la cuenta de patrimonio - reexpresión monetaria.
- El efecto de la aplicación del ajuste por el índice especial de corrección de brecha hasta el 31 de diciembre de 1999 ascendió a US\$395.075 y se registró en la cuenta de patrimonio – reexpresión monetaria.
- De conformidad con las normas ecuatorianas de contabilidad los saldos de las partidas monetarias del balance general al 31 de marzo del 2000 denominadas en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica o su equivalente en otras monedas extranjeras, fueron expresados en sucres a la tasa de cambio de S/.25.000 por cada US\$1. La pérdida en cambio neta resultante de la variación entre la tasa de cambio al 31 de diciembre de 1999 (S/.20.550 por cada US\$1 utilizada por la Compañía) y la tasa de cambio de S/.25.000 por cada US\$1 se llevó a resultados y ascendió a US\$117.
- Los saldos de los estados financieros al 31 de marzo del 2000 expresados en sucres ecuatorianos y ajustados según los procedimientos antes indicados fueron convertidos a dólares de los Estados Unidos de Norteamérica a la tasa de cambio de S/.25.000 por cada US\$1; dichos saldos fueron la base para iniciar la contabilidad en dólares.

De acuerdo a lo establecido por la "NEC No. 17", los estados de utilidades y de flujos de efectivo no fueron ajustados. Por efecto de la aplicación de esta norma a los saldos al 31 de marzo del 2000 en vez de al 1 de enero del 2000, los costos y gastos del primer trimestre del 2000 asociados a los activos no monetarios no fueron remediados en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica. La utilidad neta proforma asumiendo la aplicación de la "NEC No. 17" a los saldos al 1 de enero del 2000 no ha sido determinada.

(b) Ajuste de Años Anteriores

De conformidad con las previsiones de la Norma Ecuatoriana de Contabilidad "NEC No.17", los saldos al inicio del año de las cuentas de patrimonio han sido ajustados para reconocer el efecto que en las partidas no monetarias del balance general tiene el índice especial de corrección de brecha; tales saldos han sido expresados en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, según se muestra a continuación:

TECNILLANTA S. A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica - US\$)

		Capital acciones	Aportes para futuros aumentos de capital	Reserva legal	Reserva por revalorización del patrimonio	Reexpresión monetaria	Reserva facultativa	Utilidades disponibles
Saldos al 31 de diciembre de 1999 como fueron previamente reportados:								
- en millones de sucres	S/.	1.837	245	1.212	609	-	-	4.080
- convertido a dólares a la tasa de S/.19.525,89 por cada US\$1	US\$	94.080	12.547	62.071	31.189	-	-	208.953
Efecto del ajuste del índice especial de brecha al 31 de diciembre de 1999 (neto del efecto del índice de inflación de enero a marzo del 2000):								
En millones de sucres:								
- Inventarios	S/.	-	-	-	-	(46)	-	-
- Propiedad, muebles y equipos	-	-	-	-	-	2.131	-	-
- Inversiones en acciones	-	-	-	-	-	4	-	-
- Cuentas de patrimonio	-	-	-	-	10.088	(9.803)	-	(319)
		-	-	-	10.088	(7.714)	-	(319)
Convertido a dólares a la tasa de S/.19.525,89 por cada US\$1	US\$	-	-	-	516.648	(395.075)	-	(16.315)
Saldos al 31 de diciembre de 1999 reestructurados:								
- en millones de sucres	S/.	<u>1.837</u>	<u>245</u>	<u>1.212</u>	<u>10.697</u>	<u>(7.714)</u>	<u>-</u>	<u>3.795</u>
- convertido a dólares a la tasa de S/.19.525,89 por cada US\$1	US\$	<u>94.080</u>	<u>12.547</u>	<u>62.071</u>	<u>547.837</u>	<u>(395.075)</u>	<u>-</u>	<u>192.638</u>

(Continúa)

TECNILLANTA S. A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica - US\$)

De acuerdo a lo establecido en la Norma Ecuatoriana de Contabilidad "NEC No 17", los saldos de las cuentas reserva por revalorización del patrimonio (cuenta que registra el efecto de la corrección monetaria por el índice de inflación y por el índice especial de corrección de brecha de las cuentas patrimoniales con excepción de utilidades disponibles) y reexpresión monetaria (cuenta que registra el efecto de la corrección monetaria por el índice de inflación y por el índice especial de corrección de brecha de los activos no monetarios y del patrimonio de los accionistas hasta el 31 de diciembre de 1999) fueron transferidos a la cuenta reserva de capital, la cual de acuerdo a las normas societarias vigentes no está sujeta a distribución a los accionistas, pero puede ser objeto de capitalización, previa decisión de la Junta General de Accionistas.

(3) Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas

Como se indica en la nota 1 (a) aproximadamente el 85% de los productos que comercializa la Compañía son adquiridos a Compañía Ecuatoriana del Caucho S. A. y otra compañía afiliada. La relación se establece a través de accionistas y administración común.

En enero del 2000 la Compañía suscribió un contrato de asistencia técnica con Compañía Ecuatoriana del Caucho S.A. a un año plazo, por medio del cual esta última a través de sus funcionarios y empleados proporciona a la Compañía servicios de asesoría societaria, comercial, financiera, de comisaría, contable, sistemas y costos de directorio. La Compañía por este servicio cancela honorarios equivalentes al 1% sobre las ventas netas. El gasto al 31 de diciembre del 2000 por este concepto ascendió aproximadamente a US\$58.000

El siguiente es un resumen de los saldos y transacciones realizadas con partes relacionadas en el año que terminó el 31 de diciembre del 2000:

Balance general:		
Activos - Inversiones en acciones (nota 1 - f)	US\$	445
Pasivos:		
Cuentas por pagar (nota 6)		562.289
Préstamos		<u>260.000</u>
Estado de utilidades:		
Costo de las ventas:		
Compra de productos terminados, neto de bonificaciones por cumplimiento de cuota	US\$	4.583.416
Gastos de operación:		
Pagos por asistencia técnica		57.716
Otros ingresos (gastos):		
Descuentos por pronto pago		52.059
Intereses pagados		<u>8.557</u>

Al 31 de diciembre del 2000 la Compañía para el financiamiento de sus operaciones recibió de Compañía Ecuatoriana del Caucho S. A. préstamos por US\$260.000 a 30 días plazo y devengan una tasa del 11% de interés anual. La Compañía para respaldar dichos préstamos ha entregado en garantía, pagarés por US\$260.000 e hipoteca sobre un terreno y edificio propiedad de la Compañía por valor neto en libros de US\$143.107.

Al 31 de diciembre del 2000 los saldos por cobrar y por pagar con partes relacionadas se originan principalmente de las transacciones antes mencionadas.

(Continúa)

TECNILLANTA S. A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica – US\$)

(4) Cuentas por Cobrar

Un detalle de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2000 es como sigue:

Cientes	US\$	890.565
Menos estimación para cuentas de dudoso cobro (nota 1 - d)		<u>(37.577)</u>
		852.988
Funcionarios y empleados		30.774
Reclamos por siniestros		9.137
Otras		<u>3.381</u>
	US\$	<u>896.280</u>

El saldo de cuentas por cobrar – clientes tienen un vencimiento de hasta 90 días plazo y no generan intereses.

El movimiento de la estimación para cuentas de dudoso cobro al y por el año que terminó el 31 de diciembre del 2000 es como sigue:

Saldo al inicio del año	US\$	48.115
Disminución por variación de la tasa de cambio		<u>(10.538)</u>
Saldo al final del año	US\$	<u>37.577</u>

Las condiciones adversas de la economía ecuatoriana han afectado a todos los sectores del país. La estimación para cuentas por cobrar - clientes de dudoso cobro fue determinada en base a la experiencia crediticia de los clientes e información disponible a la fecha de los estados financieros. A la fecha de emisión de los estados financieros la Compañía no ha encontrado dificultades inusuales en el cobro de las cuentas comerciales no provisionadas y la Administración no tiene razones para creer que cualquier cuenta importante no será recuperada. Sin embargo, debido a las incertidumbres existentes sobre el comportamiento futuro de la economía ecuatoriana, actualmente no es posible evaluar si cuentas incobrables se originarán en el futuro.

(5) Propiedad, Muebles y Equipos

Un detalle y movimiento de la propiedad, muebles y equipos al y por el año que terminó el 31 de diciembre del 2000 es como sigue:

		Saldos al 31 de diciembre de 1999 reestructurados (nota 2)	Adiciones	Saldos al 31 de diciembre del 2000
Terrenos	US\$	12.893	-	12.893
Edificios		129.693	25.062	154.755
Maquinarias y equipos		34.823	9.289	44.112
Muebles, enseres y equipos		87.072	7.661	94.733
Vehículos		28.584	17.792	46.376
Construcciones en curso		3.799	47.716	51.515
		<u>296.864</u>	<u>107.520</u>	<u>404.384</u>
Menos depreciación acumulada		<u>(59.232)</u>	<u>(21.549)</u>	<u>(80.781)</u>
	US\$	<u>237.632</u>	<u>85.971</u>	<u>323.603</u>

El cargo a gastos por concepto de depreciación de la propiedad, muebles y equipos fue de US\$21.549.

(Continúa)

TECNILLANTA S. A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica – US\$)

(6) Cuentas por pagar

Un resumen de las cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2000 es el siguiente:

Compañías relacionadas (nota 3)	US\$	562.289
Proveedores		32.168
Retenciones e impuestos por pagar		117.489
Impuesto a la renta (nota 10)		55.500
Otras		<u>15.760</u>
	US\$	<u>783.206</u>

Los saldos de las cuentas por pagar no generan intereses.

(7) Pasivos Acumulados

Los pasivos acumulados al 31 de diciembre del 2000 son como sigue:

Participación de los empleados en las utilidades (nota 10)	US\$	61.177
Nómina y beneficios sociales		14.618
Otros		<u>11.025</u>
	US\$	<u>86.820</u>

(8) Reserva Legal

La Ley de Compañías de la República del Ecuador requiere que las sociedades anónimas transfieran a reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta igualar por lo menos el 50% del capital social de la Compañía. Dicha reserva no está sujeta a distribución, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para aumentos de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones.

El saldo de la reserva legal constituida al 31 de diciembre del 2000 supera el 50% del capital acciones.

(9) Impuesto a la Renta

El monto por impuesto a la renta difiere del que resultaría de aplicar la tasa impositiva ecuatoriana del 25% a las utilidades antes de impuesto a la renta, debido a lo siguiente:

Utilidad antes de la participación de los empleados en las utilidades e impuesto a la renta	US\$	250.698
Más gastos no deducibles		<u>157.149</u>
		407.847
Participación de los empleados en las utilidades (nota 7)		<u>61.177</u>
Utilidad gravable	US\$	<u>346.670</u>
Impuesto a la renta, estimado	US\$	<u>86.667</u>
Tasa impositiva efectiva		<u>26%</u>

(Continúa)

TECNILLANTA S. A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica – US\$)

El movimiento de la cuenta por pagar del impuesto a la renta al y por el año que terminó el 31 de diciembre del 2000 es el siguiente:

Saldo al inicio del año	US\$	34.318
Impuesto a la renta del año		<u>86.667</u>
		120.985
Disminución por variación de la tasa de cambio		(4.696)
Menos:		
Pago del impuesto a la renta del año anterior		29.622
Anticipos de impuesto a la renta		9.884
Impuestos retenidos por terceros		<u>21.283</u>
		<u>60.789</u>
Saldo al final del año (nota 6)	US\$	<u>55.500</u>

A la fecha de este informe, las autoridades tributarias tienen pendiente de revisión las declaraciones de impuesto a la renta correspondientes a los años de 1998 al 2000.

(10) Compromisos

Tecnillanta S. A. mantiene suscritos varios contratos de arrendamiento mercantil para la adquisición de activos fijos a un plazo de entre 12 y 36 meses. Un resumen de las obligaciones por los contratos de arrendamiento mercantil al 31 de diciembre del 2000 es como sigue.

<u>Año</u>	<u>Cánones anuales</u>	<u>Descuento por pronto pago</u>	<u>Opción de compra</u>
2001	US\$ 24.800	3.973	818
2002	<u>2.770</u>	<u>4.963</u>	<u>1.474</u>

(11) Operaciones

El saldo al 31 de diciembre del 2000 del costo de las ventas incluye una reducción del gasto debido al cargo de ciertas partidas por un valor neto de aproximadamente US\$278.000, las cuales se originan por la regularización de saldos negativos de algunos productos que comercializa la Compañía y a la revalorización del inventario; debido a la deficiencia en el sistema de control auxiliar de los productos, la Compañía no nos pudo proporcionar la documentación de respaldo a fin de validar la razonabilidad de dichos cargos. Adicionalmente, las conciliaciones de saldos de un banco y de la cuenta por pagar del proveedor principal incluyen notas de débito y crédito por aproximadamente US\$35.000 y partidas por abonos no confirmados por el proveedor por aproximadamente US\$106.000, respectivamente, sobre los cuales no obtuvimos la documentación necesaria para satisfacerlos de los saldos del sobregiro bancario y de las cuentas por pagar – compañías relacionadas. Debido a los asuntos antes indicados no pudimos determinar los posibles efectos que estos asuntos tendrían en los estados financieros de la Compañía la 31 de diciembre del 2000.

(12) Diferencias Entre Libros y los Estados Financieros

Los estados financieros adjuntos difieren de los registros contables de la Compañía, debido a ciertas reclasificaciones efectuadas para propósitos de presentación del informe, tal como se indica a continuación:

	<u>Según registros contables</u>	<u>Reclasificaciones</u>		<u>Según estados financieros</u>
		<u>Débitos</u>	<u>Créditos</u>	
Balance General:				
Activos - cuentas por cobrar	US\$ 933.696	-	37.416	896.280
Pasivos - cuentas por pagar	<u>830.832</u>	<u>37.416</u>	<u>-</u>	<u>793.416</u>



Peat Marwick
Auditores & Consultores

Apartado Postal 09-010-3818
Guayaquil, Ecuador

Cdla. Kennedy Norte
Av. Miguel H. Alcívar
Mz. 302 Solar 7 y 8

Teléfono: (593-4) 290 697
290 698
290 699

Fax: (593-4) 288 774

E-mail: auditorg@kpmg.com.ec

Abril 27 del 2000

Señores
Superintendencia de Compañías
Quito

De nuestras consideraciones:

Adjunto a la presente sírvese encontrar copia auténtica de nuestro informe de auditoría externa sobre los estados financieros de TECNILLANTA S. A. al y por el año que terminó el 31 de diciembre de 1999, con lo cual damos cumplimiento a lo dispuesto en la Ley N° 58 (Reformatoria de la Ley de Compañías) publicada en el R. O. N° 594 del 30 de diciembre de 1986.

Es oportuna la ocasión para manifestar a usted nuestros sentimientos de consideración más distinguidos.

Muy atentamente,

KPMG Peat Marwick C. Ltda.

P. Ing. Patricia Mendoza de Arteaga
Representante Legal
C.I. 09-04092590

Adj.: Lo indicado



KPMG Peat Marwick C. Ltda
Firma Miembro de KPMG Internacional,
una Asociación Suiza

TECNILLANTA S. A.

Balance General

31 de diciembre del 2000

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica – US\$)

<u>Activos</u>		<u>Pasivos y Patrimonio de los Accionistas</u>	
Activos circulantes:		Pasivos circulantes:	
Efectivo en caja y bancos	US\$ 64.766	Sobregiro bancario	US\$ 57.997
Cuentas por cobrar, neto de estimación para cuentas de dudoso cobro de US\$37.577 (nota 4)	896.280	Préstamos - compañía relacionada (nota 3)	260.000
Inventarios - productos terminados	452.451	Cuentas por pagar (nota 6)	783.206
Gastos pagados por anticipado	<u>4.010</u>	Pasivos acumulados (nota 7)	<u>86.820</u>
Total activos circulantes	1.417.507	Total pasivos circulantes	1.188.023
Propiedad, muebles y equipos, neto de depreciación acumulada de US\$80.781 (nota 5)	323.603	Patrimonio de los accionistas:	
Inversiones en acciones (nota 1 - f)	445	Capital acciones – autorizadas, emitidas y pagadas 1.836.815 acciones con un valor nominal de US\$0,04 cada una	US\$ 73.473
Otros activos	2.872	Aportes para futuros aumentos de capital	9.800
		Reserva legal (nota 8)	61.943
		Reserva de capital (nota 2)	192.536
		Reserva facultativa	60.548
		Utilidades disponibles (nota 8)	<u>158.104</u>
		Total patrimonio de los accionistas	556.404
	<u>US\$ 1.744.427</u>		<u>US\$ 1.744.427</u>

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.